

Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas
Anuario de Historia de América Latina

57 | 2020 | 52-86

Adolfo Polo y La Borda

Universidad de los Andes, Colombia

**Representando la experiencia. Imágenes e
imaginarios en el Imperio español
del siglo XVII**



Except where otherwise noted, this article is licensed under a
Creative Commons Attribution 4.0 International license (CC BY 4.0)

<https://doi.org/10.15460/jbla.57.184>

Representando la experiencia. Imágenes e imaginarios en el Imperio español del siglo XVII

Adolfo Polo y La Borda

Abstract. – Based on the analysis of the portraits of Pedro Ordóñez de Cevallos and Juan Francisco Montemayor de Cuenca, this article studies the ways in which these two Spanish imperial officials thought, synthesized, and visually expressed their experiences of service to the Spanish king throughout the Spanish Empire. These two cases exemplify very well the life and deeds of many other hundreds of Spanish officials, who during the 17th century travelled around the world building the Spanish Empire, imposing the king's authority, and preaching Catholicism. In the graphic representations of these officials, as well as of their activities, it is possible to glimpse some of the ideals of the archetype of the royal servant and of the monarchy itself that circulated around the Spanish Empire, giving it cohesion and coherence despite its global and far-flung nature.

Keywords: Portrait, Service, Imperial Officer, Political Culture.

Resumen. – A partir del análisis de los retratos de Pedro Ordóñez de Cevallos y de Juan Francisco Montemayor de Cuenca, en este artículo se estudia la manera en que estos dos oficiales imperiales españoles pensaron, sintetizaron y expresaron visualmente sus experiencias de servicio del rey español a lo largo y ancho de la Monarquía Hispánica. Estos dos casos ejemplifican muy bien la vida y obras de otros cientos de oficiales hispanos, quienes a lo largo del siglo XVII viajaron por el mundo construyendo el Imperio español, imponiendo la autoridad regia y predicando el catolicismo. En las representaciones gráficas de estos oficiales, así como de sus distintas actividades, se pueden vislumbrar algunos ideales del arquetipo del servidor regio y de la monarquía misma que circulaban a través del Imperio español, dándole cohesión y coherencia, pese a su carácter global y enorme extensión.

Palabras clave: retrato, servicio, oficial imperial, cultura política.

Una vez de vuelta en su Jaén natal y luego de más de treinta años viajando, literalmente, por todo el mundo, Pedro Ordóñez de Cevallos

publicó 'Viage del mundo' en 1614.¹ Este libro es un ejemplo fascinante, y poco conocido, de los límites y posibilidades de la movilidad de los miembros de la Monarquía Hispánica. En esta obra, Ordóñez de Cevallos narra con gran lujo de detalles sus muchas y muy variadas vivencias como soldado, visitador, comerciante, conquistador, fundador de ciudades, negrero, veedor y misionero, entre otros, tanto en Europa, como en América, África y Asia.² Más aún, acompañando esta descripción escrita de su vida y viajes, Ordóñez de Cevallos incorporó en el libro (luego del prólogo y poco antes de empezar el grueso del texto) un pequeño retrato suyo grabado (figura 1). Esta representación gráfica de sí mismo y de sus andanzas, aunque de baja calidad artística,

¹ Pedro Ordóñez de Cevallos, *Viage del mundo*, Madrid: Luis Sánchez, 1614. En 1616 hubo una segunda reimpresión del libro y en 1691 apareció una segunda edición: Pedro Ordóñez de Cevallos, *Historia y viage del mundo del clérigo agradecido don Pedro Ordóñez de Zevallos a las cinco partes de la Europa, África, Asia, América y Magalánica*, Madrid: Juan García Infanzón, 1691. Además, en 1614 Ordóñez de Cevallos publicó un segundo libro en el que narra historias de apariciones de la cruz a lo largo del mundo y del tiempo. Inicialmente pensó incorporar este texto a su 'Viage del mundo', pero al ver que se volvía en un tema muy grande e independiente, lo publicó por separado: Pedro Ordóñez de Cevallos, *Quarenta triunfos de la santíssima Cruz de Christo N.S. y Maestro*, Madrid: Luis Sánchez, 1614.

² Aunque hay algunos estudios de la vida y obra de Ordóñez de Cevallos, la mayoría de ellos se basan casi enteramente en los escritos de este mismo personaje, por lo que un estudio más profundo de su vida, basado en investigación de archivo, se hace muy necesario. Entre los trabajos más importantes y recientes están A. Vázquez de la Torre, "Un giennense que renunció a un trono. Don Pedro Ordóñez de Ceballos": *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 2: 4 (1955), pp. 115-143; Miguel Molina Martínez, "Aproximación a la vida y obra del jiennense Pedro Ordóñez de Ceballos": *Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 16 (1988), pp. 131-142; Miguel Zugasti, "El 'Viaje del mundo' (1614) de Pedro Ordóñez de Ceballos o cómo modelar una autobiografía épica": *Iberoromania. Revista dedicada a las lenguas y literaturas iberorománicas de Europa y América*, 58 (2003), pp. 83-119; Miguel Zugasti, "Épica, soldadesca y autobiografía en el 'Viaje del mundo' (1614), de Pedro Ordóñez de Ceballos": Carlos Mata / Miguel Zugasti (eds.), *Actas del Congreso 'El Siglo de Oro en el nuevo milenio'*, Pamplona: Eunsa, 2005, vol. 2, pp. 1781-1812; Fernando Escribano Martín, "El Viaje del mundo de Pedro Ordóñez de Cevallos": *Arbor*, 180:711-712 (2005), pp. 581-594; Miguel Zugasti, "Pedro Ordóñez de Ceballos. Un viajero español por la India del siglo XVI": *Hola Namasté, Revista de la Embajada de la India en Madrid*, 1: 4 (2006), pp. 13-27.

está llena de detalles que, para cualquier lector de la época, expresaban de manera muy explícita las variopintas experiencias del autor.



Figura 1: Retrato de Pedro Ordóñez de Cevallos en: Quarenta triunfos de la santissima cruz de Christo N.S. y maestro, Madrid: Luis Sánchez, 1614, fol. 1.

En efecto, tanto el retrato como el libro sirvieron a Ordóñez de Cevallos para resumir y comunicar sus experiencias, tan llamativas e inusuales. Sin embargo, pese a lo peculiar y exótico de sus vivencias, su experiencia no fue única. En realidad, formaba parte de una larga tradición de oficiales españoles que durante los siglos XVI y XVII se esforzaron por

contar, de una u otra manera, sus aventuras y desventuras a lo largo y ancho del mundo.³

En este artículo me centraré en el estudio de los retratos de dos oficiales imperiales españoles del siglo XVII, el ya mencionado Pedro Ordóñez de Cevallos y Juan Francisco Montemayor de Cuenca, para dar cuenta de cómo ellos pensaron, sintetizaron y expresaron visualmente sus experiencias. Vale la pena destacar que estos dos retratos no sólo representan dos trayectorias distintas de servidores regios, sino que también exhiben diferencias materiales importantes. Mientras que el retrato de Ordóñez de Cevallos es un grabado impreso en un libro, el de Montemayor es un óleo que se colgó en la capilla que él mandó construir en Zaragoza a su regreso de América. Estos dos formatos implican circulaciones e intenciones distintas, así como diferentes relaciones de poder. Sin embargo, pese a estas importantes diferencias, estas dos imágenes, tal como se verá a lo largo de estas páginas, conllevan un mensaje similar de servicio al rey y de identidad imperial.

Ordóñez de Cevallos y Montemayor son buenos ejemplos de los cientos de servidores regios que fueron el corazón de la administración y gobierno del Imperio. Si bien, como se verá con mayor detalle más adelante, en las vidas de estos dos hombres hay, sin duda alguna, momentos fascinantes y episodios muy particulares, en muchos modos éstas no tienen nada de especial. Las vivencias de Ordóñez de Cevallos

³ Algunos de los ejemplos más destacados de este tipo de narraciones son Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida. Aventura corsaria de un honorable capitán*, San Lorenzo del Escorial: Langre, 2006; Catalina de Erauso, *La historia de la Monja Alférez*, Barcelona: Linkgua, 2007; Jerónimo de Pasamonte, *Autobiografía*, Sevilla: Espuela de Plata, 2006; Domingo Toral y Valdés, *Relación de la vida del capitán Domingo de Toral y Valdés*, Biblioteca Nacional de España [BNE], Mss/6227, circa de 1634. Para algunos estudios sobre estos documentos véanse Manuel Serrano y Sanz, *Autobiografías y memorias*, Madrid: Librería Ed. de Bailly Baillièere e Hijos, 1905; Margarita Levisi, *Autobiografías del Siglo de Oro*. Jerónimo de Pasamonte, Alonso de Contreras, Miguel de Castro, Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1984; Rainer H. Goetz, *Spanish Golden Age Autobiography in its Context*, Nueva York: Peter Lang, 1994; James S. Amelang, *El vuelo de ícaro. La autobiografía popular en la Europa moderna*, Madrid: Siglo Veintiuno, 2003; Juan A. Sánchez, *La cuestión autobiográfica en el Siglo de Oro*, Praga: Filozofická Fakulta University Karlovy, 2013; Miguel Martínez, *Front Lines. Soldiers' Writing in the Early Modern Hispanic World*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2016.

resuenan a las de tantos otros que salieron de la Península guiados por el deseo de obtener una mejor vida y en el camino sus actividades posibilitaron la afirmación de la autoridad del rey hispano y la propagación de la doctrina católica. Por su parte, las experiencias y trabajos de Montemayor en buena cuenta son arquetípicas de muchos otros hombres de letras que siguieron el célebre 'cursus honorum'. Ellos pasaron gran parte de su vida moviéndose por diversas regiones y formaron parte los aparatos de administración y legislación del Imperio español.⁴ Numerosos soldados y letrados, aventureros y ministros, conquistadores y jueces, conformaron, en gran medida, el esqueleto que sostuvo el gobierno diario y efectivo de la monarquía.

Tal como diversos estudios recientes lo están demostrando, el concepto de oficial real es bastante amplio, flexible y complejo.⁵ Es

⁴ Para una relación de oficiales y su 'cursus honorum', véanse Ernst Schäfer, *El Consejo real y supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, Nendeln: Kraus Reprint, 1975; Javier Barrientos Grandon, *Guía prosopográfica de la judicatura letrada indiana (1503-1898)*, Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2000. Para algunos ejemplos de biografías de éstos oficiales, véanse Félix de Ugarteche, *Hombres del coloniaje, con las biografías de los gobernadores, obispos, oidores, jueces de pesquisa, tenientes generales y tenientes de la gobernación, oficiales de la real hacienda, alcaldes ordinarios y de la Hermandad, alféreces reales, regidores, alguaciles, depositarios, almirantes, maestros de campo, capitanes, letrados, médicos, escribanos, maestros, clérigos, comerciantes, etc., de esta ciudad, durante los siglos XVI y XVII*, Buenos Aires: Casa Oucinde, 1932; Teodoro Hampe Martínez, "Los funcionarios de la monarquía española en América. Notas para una caracterización política, económica y social": *Inter-American Review of Bibliography*, 42: 3 (1992), pp. 431-452; Guillaume Gaudin, "Gerónimo de Bibar y Juan Díez de la Calle. Dos representaciones del espacio iberoamericano en la época moderna": *Takwá*, 5: 9 (2006), pp. 31-51; Enrique García Hernán, *Consejero de ambos mundos. Vida y obra de Juan de Solórzano Pereira (1575-1655)*, Madrid: Fundación MAPFRE, Instituto de Cultura, 2007; Jaime González Rodríguez, "La condición del intelectual en México. Los juristas mexicanos en las audiencias de Nueva España entre 1600 y 1711": *Revista Complutense de Historia de América*, 34 (2008), pp. 157-182; Paola Volpini, *El espacio político del letrado. Juan Bautista Larrea. Magistrado y jurista en la monarquía de Felipe IV*, Madrid: UAM Ediciones, 2010.

⁵ Algunos estudios, relativamente recientes, sobre las características de los oficiales regios y de su servicio son Alicia Esteban Estríngana (ed.), *Servir al rey en la monarquía de los Austrias. Medios, fines y logros del servicio al soberano en los*

importante resaltar que este cuerpo de servidores regioes distaba mucho del concepto actual de funcionario y burócrata. Las principales características de una burocracia moderna (división del trabajo, profesionalización, meritocracia y servicio a un estado impersonal) no existían en aquella época.⁶ Muy al contrario, la organización administrativa del Imperio español era altamente elástica y permeable. Dada la concepción corpórea del sistema político en la que el rey personificaba la república y todos los oficios provenían de él, los oficiales se vinculaban con el aparato de gobierno a través de relaciones personales. Los oficiales del siglo XVII no trabajaban, entonces, para una entidad abstracta, sino que como los vasallos leales que eran, servían a su rey. Por ello mismo, el servicio no tenía porqué ser constante y, más bien, dependía de las necesidades particulares del soberano y los súbditos. Así, el servicio podía ser esporádico y casual, como en el caso de Ordóñez de Cevallos, o más permanente, como en el de Montemayor. Además, estos oficiales no trabajaban por un salario en el sentido estricto del término. Aunque sí podían recibir pagos, estas personas servían bajo la promesa y expectativa de futuros premios, los que podían ser de distinta índole, desde dinero a distinciones honoríficas, pasando por encomiendas y nuevos puestos. Además, no existía una clara distinción entre las esferas públicas y privadas. Ello suponía que muchas actividades que hoy se considerarían como privadas, como, por ejemplo, escribir un libro o apropiarse de un valle y poblarlo, se tuviesen entonces como servicio a la corona. Igualmente, todo esto permitía que se compaginasen diferentes actividades. Así, la Audiencia de Santa Fe habría nombrado a Ordóñez de Cevallos como visitador de la gobernación de Antioquia aprovechando que él estaba en dicha región atendiendo a sus negocios particulares.⁷ Finalmente, no había una clara delimitación de las actividades y obligaciones de los oficiales. Estos servidores podían actuar en muy distintos campos, por lo que un

siglos XVI y XVII, Madrid: Sílex, 2012; Juan Francisco Pardo Molero / Manuel Lomas Cortés (eds.), *Oficiales reales. Los ministros de la monarquía católica. Siglos XVI-XVII*, Valencia / Murcia: Departament d'Història Moderna, Universitat de València / Red Columnaria, 2012.

⁶ Para la definición clásica de una burocracia moderna véase Max Weber, *Economy and Society. An Outline of Interpretive Sociology*, Berkeley: University of California Press, 1978, pp. 956-958.

⁷ Ordóñez de Cevallos, *Viage del mundo*, f. 62v.

juez como Montemayor podía, sin ningún problema, tomar las armas y liderar expediciones militares.

En el presente estudio me centro en oficiales de rango medio e inferior, y no en los oficiales de muy alto grado, como podían ser los virreyes o consejeros, pues éstos primeros fueron quienes realmente, a través de sus acciones y contacto directo con las poblaciones locales, configuraron y posibilitaron el funcionamiento de la Monarquía Hispánica. Si bien las actividades de los virreyes, así como de otras grandes autoridades, han recibido una atención relativamente alta por parte de los historiadores; las experiencias de estos oficiales más ‘comunes’ han pasado casi que desapercibidas, pese a estar en el centro mismo de la actividad imperial.⁸ Además, si bien hubo muchos virreyes con amplias trayectorias y que se movieron extensamente a lo largo del Imperio, su movimiento fue, más bien, entre cortes, a un nivel alto. Centrarse excesivamente en el estudio de los virreyes y sus acciones no da cuenta completa del funcionamiento y de la mecánica de gobierno, así como de la cultura política, de la Monarquía Hispánica. El análisis de las representaciones y experiencias de los oficiales y servidores de jerarquías menores permiten ver cómo entre el común de la población hispana se fue construyendo un ideal de servicio al monarca y, por ende, un ideal de lo que debía ser la monarquía misma.

De este modo, sostengo que fue por medio de las variopintas actividades de los oficiales, así como de las representaciones que hacían de ellas, que el Imperio español fue imaginado como un sistema político único y conectado, pese a su enorme extensión y dispersión geográfica, así como a su multiplicidad de súbditos, y así se mantuvo integrado. La abstracción y homogenización de los servicios y actividades de los

⁸ Para algunos trabajos de virreyes y sus cortes véanse, J. Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato*, México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM / Fondo de Cultura Económica, 1983; Alejandro Cañeque, *The King's Living Image. The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*, Nueva York: Routledge, 2004; Eduardo Torres Arancivia, *Corte de virreyes. El entorno del poder en el Perú en el siglo XVII*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2006; Alejandra Osorio, “La entrada del virrey y el ejercicio de poder en la Lima del siglo XVII”: *Historia Mexicana*, 55: 3 (2006), pp. 767-831; Manuel Rivero Rodríguez, *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*, Tres Cantos: Akal, 2011; Joan Lluís Palos / Pedro Cardim (eds.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2012.

oficiales facilitó la consolidación de una identidad común que emanaba, precisamente, del servicio a la monarquía en muy distintas localizaciones.

Tamar Herzog, en su estudio sobre los mecanismos que permitieron a los extranjeros que circularon dentro del Imperio español naturalizarse y convertirse en españoles, sostiene que las identidades se formaban en las comunidades locales, donde la gente se definía como “buen” o “mal” vecino y, sobre la base de tal juicio, se les permitía (o no) participar en la comunidad y disfrutar de los derechos y privilegios.⁹ En el análisis de Herzog el estado y el rey tuvieron muy poco que ver con este proceso. La formación de la identidad en el mundo hispano habría sido, más bien, un asunto casi exclusivamente local en el que la capacidad de un inmigrante para asentarse, poseer una casa y participar activamente dentro de la comunidad española eran los principales factores que determinaban la inclusión o exclusión de una persona. De acuerdo con este planteamiento, las identidades en los imperios de la modernidad temprana se definían una vez que la gente se detenía y se asentaba. Pienso, sin embargo, que hubo otros actores dentro del Imperio, tales como los oficiales imperiales presentados en este artículo, que definieron su identidad precisamente a través de su permanente movilidad y de su servicio al rey y a la monarquía. Hubo centenares de súbditos que, a lo largo de los siglos XVI y XVII, se dedicaron por completo al servicio regio, que cimentaron su ascenso social y económico a partir de vincular su futuro con aquél de la monarquía. Sobre el trabajo y la circulación de estas personas descansó el funcionamiento concreto y real del Imperio. El estudio de sus aspiraciones, así como de las representaciones de sus servicios y experiencias nos permiten, entonces, adentrarnos en cómo ellos entendían el Imperio y el ejercicio de la autoridad.

Las imágenes que ahora estudio formaron parte y propiciaron el establecimiento de una identidad común de tipo imperial. Una identidad que se fundamentaba en sus experiencias de servicio al rey, así como de expansión y preservación de la Monarquía Hispánica, en muy distintos lugares del planeta. Estos retratos e imágenes, aunque podían ser muy diferentes entre sí y aportar distintos detalles, hablaban un lenguaje común y, en definitiva, evocaban a ideales e imaginarios de

⁹ Tamar Herzog, *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*, New Haven: Yale University Press, 2003.

lo que se esperaba debía hacer un buen oficial y súbdito del monarca español. De esta manera, esta polifonía de experiencias dio coherencia y cohesión al proyecto imperial español. A pesar de las enormes distancias que separaban una región de otra, de las distintas culturas, leyes y problemas locales, así como de los muchos idiomas que se hablaban en Europa, América y Asia, los oficiales imperiales, así como el resto de la población hispana podían abstraer sus peculiares experiencias y enmarcarlas dentro de un sistema común, aquel de la Monarquía Hispánica.

Vale la pena señalar que las imágenes no eran meras representaciones o descripciones gráficas de las experiencias de los oficiales, sino que ellas mismas servían para crear tales experiencias, para darle sentido a los múltiples servicios y vivencias de estos servidores regios. Es decir, las imágenes no se pueden ver simplemente como elementos secundarios o decorativos, sino que en sí mismas articulaban un importante mensaje político.

Como parte de la cultura de patronazgo imperante en aquella época, en la que se esperaba que el rey premiase los servicios de sus súbditos, los oficiales no escatimaron recursos, tiempo ni energía en contar y publicitar sus actividades.¹⁰ De esta manera, convirtieron sus conocimientos y vivencias adquiridas al servir al monarca en muy

¹⁰ Sobre la cultura de patronazgo, véanse, Sharon Kettering, *Patrons, Brokers, and Clients in Seventeenth-Century France*, Nueva York: Oxford University Press, 1986; Linda Levy Peck, *Court Patronage and Corruption in Early Stuart England*, Londres / Nueva York: Routledge, 1993; Antonio Feros, "Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII": *Relaciones*, 19: 73 (1998), pp. 17-49; Cañeque, *The King's Living Image*, pp. 366-432; Christoph Rosenmüller, "The Power of Transatlantic Ties. A Game-Theoretical Analysis of Viceregal Social Networks in Colonial Mexico. 1700-1755": *Latin American Research Review*, 44: 2 (2009), pp. 7-36; Christoph Rosenmüller, "'Corrupted by Ambition'. Justice and Patronage in Imperial New Spain and Spain. 1650-1755": *Hispanic American Historical Review*, 96: 1 (2016), pp. 1-37; José María Imízcoz / Artola Renedo Andoni (eds.), *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XIX)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2016; Margarita Suárez (ed.), *Parientes, criados y allegados. Los vínculos personales en el mundo virreinal peruano*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2017; Adolfo Polo y La Borda, "Don Mauro's Letters. The Marquis of Villagarcía and the Imperial Networks of Patronage in Spain": *The Americas*, 76: 4 (2019), pp. 555-583.

distintas regiones y ante diversas poblaciones en bienes tangibles y concretos.¹¹ Así, escribieron libros, memorias y autobiografías, como hizo Ordóñez de Cevallos, pero también diseñaron y presentaron blasones y escudos, así como se dibujaron o hicieron retratar a ellos mismos.¹² Todos estos medios cumplieron el mismo fin de comunicar las experiencias de los oficiales, así como de exaltar sus servicios y virtudes.

Retratos y poder

Las pinturas, y particularmente los retratos, eran objetos muy valorados. En una época en la que la mayoría de la población nunca tuvo acceso a un espejo y no podía ver su rostro reflejado, ni formarse una

¹¹ Uno de los medios más comunes que tenían los oficiales para representar sus experiencias fue a través de las 'informaciones de méritos y servicios' que presentaban ante las instituciones regias. En estos documentos, muy sencillos y populares, los oficiales reseñaban sus actividades más destacadas. Sobre las informaciones de méritos y servicios, véanse, Murdo J. MacLeod, "Self-Promotion. The 'Relaciones de Méritos y Servicios' and their Historical and Political Interpretation": *Colonial Latin American Historical Review [CLAHR]*, 7: 1 (1998), pp. 25-42; Luis Miguel Córdoba Ochoa, "Movilidad geográfica, capital cosmopolita y relaciones de méritos. Las élites del Imperio entre Castilla, América y el Pacífico": Bartolomé Yum Casalilla (ed.), *Las redes del Imperio. Elites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica. 1492-1714*, Madrid: Marcial Pons, 2009, pp. 359-378; Robert Folger, *Writing as Poaching. Interpellation and Self-Fashioning in Colonial Relaciones de Méritos y Servicios*, Leiden / Boston: Brill, 2011; Adolfo Polo y La Borda, "La experiencia del Imperio. Méritos y saber de los oficiales imperiales españoles": *Historia Crítica*, 73 (2019), pp. 65-93.

¹² Para algunos ejemplos destacados de autobiografías y memorias de oficiales reales, véase, Francisco Caro de Torres, *Relación de los servicios que hizo a su Magestad del Rey Don Felipe Segundo y Tercero, don Alonso de Sotomayor*, Madrid: Viuda de Cosme Delgado, 1620; Toral y Valdés, *Relación de la vida*; Félix de los Reyes Nieto de Silva Tenebrón, *Memorias de D. Félix Nieto de Silva, marqués de Tenebrón*, Madrid: M. Ginesta Hermanos, Impresores, 1888 (editado por Antonio Cánovas del Castillo); Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida. Aventura corsaria de un honorable capitán*, San Lorenzo del Escorial: Langre, 2006. Para estudios sobre este peculiar género literario, véanse Goetz, *Spanish Golden Age*; F. A. Estévez-Regidor, "La cuestión autobiográfica. Teoría de un género a la luz de una relación de méritos": *Revista de Filología Hispánica [RILCE]*, 28: 1 (2012), pp. 126-142; Martínez, *Front Lines*.

imagen de sí mismo, estas obras permitían que unos pocos privilegiados pudieran verse y que su imagen fuese transmitida.¹³ El retrato servía ciertamente para representar fidedignamente la imagen de las personas. En efecto, Sebastián de Covarrubias definió en su diccionario la palabra ‘describir’ como “narrar y señalar con la pluma algún lugar, o caso acontecido, tan al vivo como si lo dibujara” y la palabra ‘retrato’ como “la figura contrahecha de alguna persona principal y de cuenta, cuya efigie y semejanza es justo quede por memoria a los siglos venideros.”¹⁴

Sin embargo, los retratos de los oficiales imperiales españoles no eran, tan solo, representaciones gráficas y lo más exactas posible de estos personajes; no eran simplemente un ‘verse en el espejo’, sino que estas imágenes conllevaban un profundo mensaje político. El artista andaluz Francisco Pacheco —a la sazón suegro y maestro de Diego Velázquez—, señalaba que el arte, y especialmente la pintura, tenía dos objetivos: uno era la imitación, mientras que el segundo era el de la persuasión. Para Pacheco, esto último era el fin principal de la pintura; es decir, su capacidad para transmitir un mensaje verdadero.¹⁵ Después de todo, desde la Antigüedad ya era una idea muy común y ampliamente aceptada que las imágenes eran mucho más contundentes que las palabras y que tenían efectos más poderosos y duraderos que estas últimas.¹⁶ Incluso alguien como Erasmo de Róterdam llegó a afirmar que “la pintura es mucho más elocuente que el discurso y, por lo general, penetra más profundamente en el corazón del hombre”.¹⁷

En este sentido, como señala Felipe Pereda en su estudio sobre la relación entre la pintura y la verdad en el Siglo de Oro, los cuadros no intentaban únicamente brindar un testimonio, imitando gráficamente algún evento o personaje, sino que además debían enviar un mensaje.

¹³ Natalie Zemon Davis, *El regreso de Martin Guerre*, Madrid: Akal, 2013, p. 56.

¹⁴ Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid: Luis Sánchez, 1611, f. 208v, 1225.

¹⁵ Felipe Pereda, *Crimen e ilusión. El arte de la verdad en el Siglo de Oro*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2017, p. 38.

¹⁶ Alejandro Cañeque, “Imaging the Spanish Empire. The Visual Construction of Imperial Authority in Habsburg New Spain”: *Colonial Latin American Review*, 19: 1 (2010), p. 31.

¹⁷ Citado en David Freedberg, “Johannes Molanus on Provocative Paintings. ‘De historia sanctorum imaginum et picturarum’. Book II, Chapter 42”: *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 34 (1971), p. 241. La traducción es mía.

Esto suponía que los espectadores de los retratos no fuesen meros receptores pasivos, sino que se convirtiesen también en testigos de aquello que el artista estaba transmitiendo.¹⁸ Tal como ha señalado Ilona Katzew, fue por medio de los retratos que, tanto personas como corporaciones, creaban su identidad y, quizás más importante, la proyectaban al resto de la sociedad.¹⁹ De esta manera, los retratos de los oficiales imperiales cumplían un rol fundamental no sólo en la transmisión de ideas, al difundir un claro mensaje sobre el arquetipo del buen oficial y súbdito rey —un mensaje que era apropiado, asimilado e interpretado por el resto de la sociedad— sino que tenían un impacto directo en el gobierno y administración mismos del Imperio.

Esta poderosa función de las pinturas era posible debido a la estrecha relación que existía entre la imagen y el poder. Vale la pena recordar que en el Imperio español el poder era, ante todo, público y visible.²⁰ Numerosos historiadores han estudiado las variadas formas en que el poder del monarca era transmitido, demostrado y establecido a través de muy numerosos y variados medios visuales.²¹

¹⁸ Pereda, *Crimen e ilusión*, p. 19.

¹⁹ Ilona Katzew, "El discurso del retrato": Ilona Katzew (ed.), *Pintado en México. 1700-1790*. Pinxit Mexici, Los Ángeles / Ciudad de México / Múnich / Nueva York: Los Angeles County Museum of Art / Fomento Cultural Banamex, A.C. / DelMonico Books - Prestel, 2017, pp. 317-375.

²⁰ Roy Strong, *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento 1450-1650*, Madrid: Alianza Editorial, 1988; Michael J. Schreffler, *The Art of Allegiance. Visual Culture and Imperial Power in Baroque New Spain*, University Park: Pennsylvania State University Press, 2007; Cañeque, "Imaging the Spanish Empire"; Enrique Soria Mesa, "La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España Moderna": *Historia y Genealogía*, 1 (2011), pp. 5-10.

²¹ Víctor Mínguez, *Los reyes solares. Iconografía astral de la Monarquía Hispánica*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2001; Víctor Mínguez, "Iconografía de Lepanto. Arte, propaganda y representación simbólica de una monarquía universal y católica": *Obradoiro de Historia Moderna*, 20 (2011), pp. 251-280; Fernando R. de la Flor, *El sol de Flandes. Imaginarios bélicos del Siglo de Oro*, Salamanca: Editorial Delirio, 2018. De particular importancia eran las ceremonias públicas, como por ejemplo los funerales o las procesiones, en las que el poder y las estructuras y jerarquías políticas se hacían visibles, e incluso daban la impresión de fijarse, véanse, Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México: Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 109-147; Jaime Valenzuela Márquez, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial. 1609-1709*,

Evidentemente, estas alegorías del poder no eran exclusivas al rey, sino que también fueron empleadas por los virreyes y otras autoridades, quienes aparecían como “imágenes” del rey.²² Esto supuso que ministros reales, tanto en Europa como en América, expresaran su autoridad de maneras muy similares, por medio de fiestas, ceremonias, arquitectura, así como el arte.²³ De este modo, estas peculiares formas y expresiones políticas se convirtieron también en arenas de disputa del poder, donde las autoridades locales, civiles y religiosas, se enfrentaron constantemente.²⁴

Dentro de todo este abanico de expresiones visuales del poder, la pintura y más precisamente el retrato, ocupó un lugar destacado. Aunque tradicionalmente los estudiosos del arte han considerado al

Santiago de Chile: DIBAM / LOM Ediciones / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2001; Adolfo Polo y La Borda, “Identidad y poder en los conflictos por las preeminencias en el siglo XVII”: *Histórica*, 31: 2 (2007), pp. 7-42. Igualmente, espacios como la corte y los palacios eran lugares que materializaban la autoridad regia, véase Jonathan Brown / John H. Elliott, *Un palacio para el rey. El buen retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid: Revista de Occidente, 1981.

²² Cañeque, *The King's Living Image*.

²³ Antonio Alvarez-Ossorio Alvariano, *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001; Linda Ann Curcio-Nagy, *The Great Festivals of Colonial Mexico City. Performing Power and Identity*, Albuquerque: University of New Mexico Press, 2004; Osorio, “La entrada del virrey”; Alejandra B. Osorio, *Inventing Lima. Baroque Modernity in Peru's South Sea Metropolis*, Nueva York: Palgrave Macmillan, 2008; Gabriel Guarino, *Representing the King's Splendour. Communication and Reception of Symbolic Forms of Power in Viceregal Naples*, Manchester, Nueva York: Manchester University Press / Palgrave Macmillan, 2010; Joan Lluís Palos, *La mirada italiana. Un relato visual del Imperio español en la corte de sus virreyes en Nápoles (1600-1700)*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2010; Palos / Cardim, *El mundo de los virreyes*; Frances L. Ramos, *Identity, Ritual, and Power in Colonial Puebla*, Tuscon: University of Arizona Press, 2012. Para el caso francés véase, por ejemplo, Daniel Aznar, “‘Un morceau de Roi’. La imagen del gobernador de provincia en la Francia barroca”: Daniel Aznar / Guillaume Hanotin / Nils F. May (eds.), *À la place du roi. Vice-Rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIe-XVIIIe Siècles)*, Madrid: Casa de Velázquez, 2014, pp. 151-179.

²⁴ Alejandro Cañeque, “De sillas y almohadones o de la naturaleza ritual del poder en la nueva España de los siglos XVI y XVII”: *Revista de Indias*, 64:232 (2004), pp. 609-634.

retrato como un género de segunda categoría, lo cierto es que, tal como lo hace notar Michael Brown, los grandes pintores de los siglos XVI y XVII fueron a su vez consumados retratistas. Artistas célebres como Tiziano, Rafael, Rubens y Velázquez dedicaron su pincel y talento para retratar a distintos personajes de la corte, empezando, como no, por los propios monarcas.²⁵ Los muchísimos retratos del rey español y de su familia, algunos de ellos convertidos ya en obras de arte mundialmente famosas, dan cuenta de la importancia de este género artístico y de la frecuencia con que el monarca recurrió a él. Más aún, estas pinturas ocuparon un lugar destacado dentro de los palacios.²⁶ Los retratos eran, que duda cabe, uno de los mecanismos más directos y efectivos para transmitir y expresar la autoridad regia. Como lo señala Alejandro Cañeque, estas imágenes condensaban los ideales centrales que rodeaban la dignidad del rey hispano; principalmente, permitían evocar la íntima relación que existía entre el soberano y Dios, así como manifestar valores tales como la austeridad y la virtud.²⁷

Como no podía ser de otra manera, los retratos trascendieron el espacio de la corte madrileña y ocuparon también un lugar central en las varias cortes virreinales que componían la Monarquía Hispánica. Así, en palacios de regiones tan distantes entre sí, como eran México, Milán, Nápoles y Lima, se acondicionaron galerías y salones donde se colgaban series de retratos de los reyes.²⁸ De este modo, el monarca aparecía presente y cercano, pese a las enormes distancias. Asimismo,

²⁵ Michael A. Brown, "Portraiture in New Spain, 1600-1800. Painters, Patrons and Politics in Viceregal Mexico": Nueva York: New York University, 2011, pp. 1-2 (tesis doctoral). Para una revisión de los principales artistas y estilos del retrato en el Imperio español véase Juana Gutiérrez Haces (ed.), *Pintura de los reinos. Identidades compartidas. Territorios del mundo hispánico. Siglos XVI-XVIII*, México, D.F.: Grupo Financiero Banamex, 2008, vol. 4, pp. 1379-1503.

²⁶ Brown / Elliott, *Un palacio para el rey*, cap. 6.

²⁷ Cañeque, "Imaging the Spanish Empire", pp. 34-44.

²⁸ Alvarez-Ossorio Alvariño, *Milán y el legado de Felipe II*; Inmaculada Rodríguez Moya, "Los retratos de los monarcas españoles en la Nueva España. Siglos XVI-XIX": *Anales del Museo de América*, 9 (2001), pp. 287-301; Inmaculada Rodríguez Moya, *La mirada del virrey. Iconografía del poder en la Nueva España*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2003; Schreffler, *The Art of Allegiance*; Osorio, *Inventing Lima*; Palos, *La mirada italiana*; Diana Carrió-Invernizzi, "Las galerías de retratos de virreyes de la Monarquía Hispánica, entre Italia y América (siglos XVI-XVII)": Aznar / Hanotin / May (eds.), *À la place du roi*, pp. 113-134.

junto a dichos cuadros se exhibían los retratos de los virreyes; los cuales guardaban una gran similitud con aquellos de los reyes. Michael Schreffler ha argumentado que esto se debía a que tales pinturas no eran meras representaciones de los individuos. Los retratos, sostiene Schreffler, realmente no comunicaban aspectos de la personalidad de los retratados, sino que en realidad expresaban una identidad legal y oficial de los virreyes. Es decir, estas pinturas representaban no tanto a las personas de carne y hueso, sino sobre todo, los representaba en términos del cuerpo político.²⁹ Los virreyes, apunta Cañeque, manifestaban su vinculación directa con el soberano y reafirmaban su condición de “imágenes del rey”. Más aún, al comparar los retratos de los monarcas con aquellos de los virreyes nombrados por estos se encuentran sorprendentes similitudes. Cañeque aprecia que los retratos de los virreyes eran a su vez “una réplica exacta (o casi exacta) del retrato del rey cuya majestad encarnaba”.³⁰

Ciertamente, los retratos permitieron consolidar la identidad de los virreyes y asociarlos con el poder regio. Así, la gran mayoría de estudios sobre este género en la América hispana se han centrado en los retratos de virreyes, así como de los obispos y otras figuras destacadas.³¹ Sin embargo, hubo muchos otros oficiales imperiales de rango menor que

²⁹ Schreffler, *The Art of Allegiance*, p. 65.

³⁰ Cañeque, “Imaging the Spanish Empire”, p. 44; Alejandro Cañeque, “El simulacro del rey”: Aznar / Hanoin / May (eds.), *À la place du roi*, p. 199.

³¹ El retrato novohispano, México: Artes de México y del Mundo, 1994; Rodríguez Moya, *La mirada del virrey*; Brown, “Portraiture in New Spain”; María López-Fanjul / Díez del Corral, “Las representaciones de don Gaspar de Haro y Guzmán, VII Marqués del Carpio. Retratos, alegorías y emblemas”: *Archivo Español de Arte*, 86:344 (2013), pp. 291-310; Emily A. Engel, “Artistic Invention as Tradition in the Portrait Painting of Late-Colonial Lima”: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 40:113 (2018), pp. 41-79. Por otra parte, numerosos investigadores se han fijado en los retratos, particularmente en los famosos cuadros de castas, para estudiar representaciones raciales, véanse por ejemplo, Magali M. Carrera, *Imagining Identity in New Spain. Race, Lineage, and the Colonial Body in Portraiture and Casta Paintings*, Austin: University of Texas Press, 2003; Carolyn Dean / Dana Leibsohn, “Hybridity and its Discontents. Considering Visual Culture in Colonial Spanish America”: *Colonial Latin American Review*, 12: 1 (2003), pp. 5-35; Ilona Katzew, *Casta Painting. Images of Race in Eighteenth-Century Mexico*, New Haven / Londres: Yale University Press, 2005; Ilona Katzew / Susan Deans-Smith, *Race and Classification. The Case of Mexican America*, Stanford: Stanford University Press, 2009.

también fueron retratados.³² A través de tales imágenes estos oficiales también buscaron comunicar sus experiencias de servicio al rey y, de esta manera, afirmar su identidad y su posición dentro del entramado social y político de la Monarquía Hispánica.

Viajando por el mundo

Por todo lo ya señalado, no es de sorprender que Pedro Ordóñez de Cevallos, el oficial y autor con el que empezamos este artículo, se empeñase en colocar dentro de todos los libros y ediciones que publicó un retrato suyo (figura 1).³³ Dicha imagen expresaba las experiencias del autor de una manera mucho más clara y contundente que los cientos de páginas que escribió. Ya el solo hecho de que este oficial y autor decidiese grabar su retrato en su libro es muy significativo. Como señaló Roger Chartier, en los siglos XVI y XVII se produjo un cambio en la concepción del autor, quien pasó de ser un copista a un creador. En este sentido, los retratos sirvieron para afianzar la vinculación entre el autor y su obra. Tales imágenes mostraban de manera clara e inequívoca que dicho libro era fruto de una individualidad concreta y definida que brindaba autenticidad a tal trabajo.³⁴ Es decir, Ordóñez de Cevallos mostró desde las primeras páginas de 'Viage del mundo' su autoridad para escribir el libro. Las experiencias que él había vivido en carne y hueso, sus variadas actividades en Europa, América y Asia como comerciante, oficial y clérigo constituían su principal crédito.³⁵

³² Para ejemplos de este tipo de cuadros, véase el Proyecto Arca (Arte Colonial Americano) de Jaime Borja, en línea: <http://artecolonialamericano.az.uniandes.edu.co:8080> [27-10-2020], sobre retratos mexicanos del XVIII, véase Katzew, "El discurso del retrato".

³³ Vázquez de la Torre, "Un giennense que renunció a un trono", p. 113; Zugasti, "El 'Viaje del mundo'", p. 10.

³⁴ Roger Chartier, *The Order of Books. Readers, Authors, and Libraries in Europe between the Fourteenth and Eighteenth Centuries*, Stanford: Stanford University Press, 1994, p. 52.

³⁵ Sobre la importancia de la experiencia para el gobierno y desarrollo de la ciencia en los siglos XVI y XVII véanse Antonio Barrera-Osorio, *Experiencing Nature. The Spanish American Empire and the Early Scientific Revolution*, Austin: University of Texas Press, 2006; Antonio Barrera-Osorio, "Experiencia y empirismo en el siglo XVI. Reportes y cosas del Nuevo Mundo": *Memoria y Sociedad*, 13: 27 (2009), pp. 13-25; Polo y La Borda, "La experiencia del Imperio".

En el grabado, Ordóñez de Cevallos aparece retratado de medio cuerpo, vestido de clérigo, con sotana, manteo y bonete de estilo quiteño.³⁶ De esta manera, presenta como primera seña de su identidad su condición de presbítero y de hombre al servicio de Dios y de la república espiritual. El autor está sentado frente a un escritorio, en la mano derecha está cogiendo una pluma con la cual está escribiendo sobre un libro abierto, que suponemos es una de sus memorias. Sobre el escritorio hay también un tintero, un pequeño objeto que indudablemente refuerza el carácter de cronista y de erudito del retratado, así como una carpeta con dos emblemas regios: cetro y corona. Este último elemento hace referencia a las provisiones reales que se le dieron y a sus actividades como oficial al servicio del rey. Más aún, Ordóñez de Cevallos aparece flanqueado por banderas y lanzas a un lado, y cañones, al otro, sugerencias ambas de sus experiencias militares y de soldado. Así, a primera vista, se puede vislumbrar fácilmente algunas de las facetas más determinantes del autor: clérigo, soldado y servidor regio.

En la parte inferior del dibujo aparece un escudo dividido en dos campos. En el superior están las armas de los Ordóñez: diez roeles rojos en campo de plata y orla azul con cinco leones y cinco coronas. Más significativa es la imagen que aparece en el campo inferior. En ella se representa el momento cumbre de la biografía y experiencias del autor: la conversión al catolicismo y bautismo de la reina de Cochinchina. Ella está arrodillada recibiendo el agua bautismal por parte de Ordóñez de Cevallos, quien está de pie y vestido con su peculiar indumentaria de clérigo. A un lado hay una mesa con una jarra con el agua y óleos, y al otro lado, están unas damas de la corte, quienes luego serían también bautizadas.³⁷ Todo ello orlado con dos soles o estrellas, una lanza, una bandera y una agrupación de chozas, símbolos que evocan a su paso por las Indias, la milicia y la fundación de ciudades. Una vez más, el autor exhibía sus actividades como oficial al servicio del rey, principalmente en tierras americanas.

³⁶ La peculiar indumentaria del autor es descrita por él mismo: "Vestime con mi manteo y sotana, con mi bonete de los de Quito, que son muy altos y no muy anchos, que parecen casi mitras". Ordóñez de Cevallos, *Viage del mundo*, f. 96.

³⁷ El bautizo de la princesa, quien tomaría el nombre de María, y su séquito está descrito en Ordóñez de Cevallos, *Viage del mundo*, f. 124v.

La imagen está cerrada por la inscripción siguiente: “El licenciado Pedro Hordoñes de Zeballos, presbítero, floreció en la navegación, dando vuelta al mundo”. Esta sucinta leyenda reafirma con contundencia algunas de las ideas centrales expresadas en el dibujo: la identidad del autor como hombre de letras y religioso, pero principalmente sus viajes y cómo en este estado de permanente movilidad en servicio al rey y predicando el catolicismo fue que se desarrolló y que adquirió sus experiencias más importantes.

Conviene también detenerse brevemente en la naturaleza y materialidad de este retrato. Éste era un grabado que estaba pensado para ser reproducido múltiples veces sin mucha dificultad. Es decir, Ordóñez de Cevallos esperaba divulgar y exponer su imagen, y por ende su trayectoria, lo máximo posible. Este oficial tenía una clara intención de hacer públicos sus servicios, de proyectar sus experiencias hacia el mundo y de vincular su identidad con la de tantos otros servidores del rey. En definitiva, buscaba ser reconocido como parte del desarrollo de la Monarquía Hispánica.

Como se puede desprender de su retrato, la historia de Pedro Ordóñez de Cevallos es ciertamente fascinante.³⁸ Salió de Jaén, Andalucía, cuando no era más que un niño de nueve años. Ocupó varios oficios y se dedicó a múltiples negocios primero en España y luego por toda Europa. Pero muy pronto sus viajes se extendieron y estuvo en varias ocasiones en África, así como en el Caribe y América —donde sirvió como soldado y también ocupó algunos otros puestos, hasta que se ordenó como clérigo y se dedicó a evangelizar. De acuerdo con su propio relato, Ordóñez de Cevallos sirvió como veedor de la embarcación en que llegó a Cartagena de Indias. Una vez en el puerto americano y teniendo a éste como su base, ejerció como capitán en varias comisiones militares y conquistadoras, ya sea para someter a negros cimarrones, ir en busca de El Dorado, o fundar ciudades como la de Altagracia de Sumapaz y Santiago de los Caballeros. En medio de estas actividades, también actuó como visitador de las gobernaciones de Antioquia y Popayán.³⁹

³⁸ Los siguientes párrafos son una presentación muy escueta de los viajes descritos en ‘Viaje del mundo’. Además, el propio Ordóñez de Cevallos resumió sus viajes y experiencias en el prólogo de ‘Quarenta triunfos’.

³⁹ Ordóñez de Cevallos, *Viage del mundo*, f. 34, 35v., 40v, 49, 62-63.

Su viaje más largo e importante fue la circunnavegación del mundo; una empresa formidable que, al parecer, fue la primera persona en hacerlo saliendo desde América. Partió desde el puerto de Acapulco y tras varios años volvió a tocar el continente americano en Pernambuco. Este viaje ocurrió de manera accidental: tras un fallido intento de regresar a España, pues el barco en que viajaba se hundió en el Caribe, Ordóñez de Cevallos trató de volver desde México a Guayaquil, navegando el Océano Pacífico hacia el sur. Sin embargo, en su camino se encontró con tormentas que, de manera fortuita, lo enrumbaron hacia las Filipinas. Una vez en el archipiélago asiático, decidió por cuenta propia recorrer Asia para predicar el Evangelio con la esperanza de convertir a la población nativa. Particularmente, pasó un buen tiempo en la Cochinchina, donde (como lo muestra en su retrato) habría llegado a bautizar a la princesa heredera. Más aún, de acuerdo con el testimonio de Ordóñez de Cevallos, ella se habría enamorado de nuestro viajero y deseado casarse con él, cosa que el ferviente clérigo habría rechazado, renunciando así a la posibilidad de convertirse en rey de aquella región. Luego, viajó a la India para después llegar a África. Aunque sus intenciones eran ir desde allí a Europa, las personas que en ese momento navegaban junto a él lo persuadieron para cruzar el Atlántico hacia América. Así, arribó en Pernambuco, pasó a Buenos Aires y desde allí alcanzó Guayaquil, para finalmente emprender su definitivo viaje de retorno a España y a Jaén.

Una vez de vuelta en Jaén y luego de “haber andado treinta mil leguas, y por tierras tan remotas, pues he estado en las cuatro partes del mundo”, como él mismo afirmaría, Ordóñez de Cevallos escribió sus memorias.⁴⁰ El libro está dividido en tres partes. Las dos primeras son autobiográficas y se corresponden con dos fases de su vida, demarcadas por su ordenamiento como clérigo en la ciudad de Santa Fe de Bogotá a finales del siglo XVI, mientras que la tercera parte describe las rutas, así como las cosas y lugares más interesantes que el autor vio y aprendió durante sus viajes.

El carácter fabuloso y excepcional de algunos de los eventos narrados y descritos por Ordóñez de Cevallos, particularmente en la sección referida a Asia, así como la falta de marcadores cronológicos, hace que surjan dudas sobre la veracidad de su viaje. Sin embargo, la mayoría de

⁴⁰ Ordóñez de Cevallos, *Quarenta triunfos*, prólogo.

los eventos y personajes descritos en el relato efectivamente existieron.⁴¹ Asimismo, el autor da claras muestras de que viajó muchísimo, incluso aunque no haya sido todo lo que él sostenía. Más importante aún, tenía un gran conocimiento sobre el mundo y sobre cómo viajar por él. Nuestro autor da muestras de haber leído muchas otras narraciones de viajes, descripciones y noticias que circulaban profusamente en aquellos años, y estaba plenamente consciente de lo que existía más allá de los océanos.⁴² 'Viage del mundo' refleja la mentalidad de un tiempo y de una sociedad que se hallaba en permanente movimiento y descubrimiento, un momento en el que el Imperio español había desarrollado una estructura política verdaderamente global y conectada.

Pese a lo sorprendente del viaje de Ordóñez de Cevallos, este no fue un caso único. Durante los siglos XVI y XVII, mucha gente tuvo la curiosidad, entusiasmo y urgencia por conocer el mundo que existía más allá de sus fronteras.⁴³ En efecto, el viaje transatlántico de Cristóbal

⁴¹ La veracidad histórica de los muchísimos personajes y acontecimientos americanos que aparecen en el libro es manifiesta y básicamente todos son verificables. Por su parte, Miguel Zugasti piensa que el viaje de Ordóñez de Cevallos es, en su gran mayoría, verídico. La narración, sostiene, forma parte de una mentalidad "épica", ahora ajena a nosotros, que se evidencia en la constante identificación y descripción de caracteres históricos. Para Zugasti, la mayoría de las incongruencias del libro son fácilmente explicables por el simple hecho de que Ordóñez de Cevallos escribió su texto muchos años después de los hechos narrados. Zugasti, "Épica, soldadesca y autobiografía".

⁴² Ordóñez de Cevallos, *Viage del mundo*, f. 246, 256v, 288v.

⁴³ Por ejemplo, en 1586 Simón Pérez de Torres dejó Sevilla para empezar una extraordinaria travesía que, según su propio relato, lo llevó a América, Asia y de vuelta a Europa. Simón Pérez de Torres, *Discurso de mi viaje a la India*, BNE, Mss/3181, s. f. Para estudios sobre otros casos de viajes y viajeros en la época moderna véanse, por ejemplo, Ida Altman, *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*, Madrid: Sociedad Quinto Centenario, 1992; Irving A. Leonard, *Viajeros por la América Latina colonial*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1992; Antoni Maczak, *Viajes y viajeros en la Europa moderna*, Barcelona: Omega, 1996; Carlos García-Romeral Pérez, *Bio-bibliografía de viajeros españoles (siglos XVI-XVII)*, Madrid: Ollero y Ramos, 1998; José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias. Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1999; Jane E. Mangan, *Transatlantic Obligations. Creating the Bonds of Family in Conquest-Era Peru and Spain*, Oxford University Press, 2016. Véase también la bibliografía de la n. 3.

Colón, así como las exploraciones portuguesas anteriores, inauguraron una era de movimiento que supuso que mujeres y hombres de Europa (principalmente, pero no exclusivamente) saliesen fuera del Mediterráneo hacia tierras lejanas en África, Asia, América e innumerables islas por todo el mundo. Estas personas conquistaron, colonizaron, se asentaron y gobernaron en regiones que se hallaban a grandes distancias, físicas y mentales, de su hogar. Ellos, a través de estas experiencias, fueron desarrollando una nueva concepción del mundo: distante y extenso, pero al mismo tiempo, unido.⁴⁴

Esta movilidad trascendió los casos individuales. Daviken Studnicki ha estudiado la gran movilidad de los portugueses y ha mostrado cómo construyeron su nación sobre el Atlántico. Studnicki define el Imperio portugués como una comunidad en diáspora que se componía de mercaderes, marineros y comerciantes que viajaron por el mundo estableciendo puestos de avanzada del Imperio y vendiendo sus productos. A lo largo del siglo XVII, esta comunidad marítima se insertó en las redes del Imperio español en América y, ciertamente, los portugueses jugaron un papel clave en el desarrollo de esta organización política. Ellos controlaron gran parte de las redes comerciales entre Sevilla y Lima, principalmente el negocio esclavista. De acuerdo con Studnicki, esta comunidad construyó su identidad al moverse a través del Atlántico y más allá; sin embargo, pese a esta movilidad y las grandes distancias, fueron capaces de mantener lazos con su patria natal y formaron comunidades portuguesas allá donde fueron.⁴⁵

⁴⁴ Ricardo Padrón, *The Spacious Word. Cartography, Literature, and Empire in Early Modern Spain*, Chicago: University of Chicago Press, 2004; Barrera-Osorio, "Experiencia y empirismo"; Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México: Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2010; José Antonio Martínez Torres, "'There is But One World'. Globalisation and Connections in the Overseas Territories of the Spanish Habsburgs (1581-1640)": *Culture & History Digital Journal*, 3: 1 (2014), pp. 1-15; Bartolomé Yun-Casalilla, *Iberian World Empires and the Globalization of the World. 1415-1668*, Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2018; Mariano Alberto Bonialian, *La América española. Entre el Pacífico y el Atlántico. Globalización mercantil y economía política. 1580-1840*, México D.F.: El Colegio de México, 2019.

⁴⁵ Daviken Studnicki-Gizbert, *A Nation Upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire. 1492-1640*, Oxford / Nueva York: Oxford University Press, 2007. Para estudios y comparaciones entre el

Como ya se advirtió, las experiencias de Ordóñez de Cevallos, así como su identidad peculiar, se corresponde con muchas otras. Es decir, muchas otras personas podían verse reflejados o ver a alguien que conocían en el retrato de este clérigo trotamundos. Los oficiales imperiales españoles, quienes estaban en constante movimiento y servían en zonas muy distantes y remotas, forjaron su identidad precisamente a partir de estos elementos: el servicio al rey y la movilidad. Como lo afirmó el propio Ordóñez de Cevallos en la leyenda de su retrato, fue, sobre todo, la capacidad de los sujetos imperiales de servir al rey en cualquier lugar del mundo lo que los definió como miembros de la Monarquía Hispánica y lo que les permitió florecer. Ellos, por lo general, no se asentaron permanentemente en ningún lugar y sus interacciones con las comunidades locales fueron, más bien, limitadas. De hecho, la propia corona prohibió expresamente que los oficiales se casaran o participaran en negocios con los vecinos.⁴⁶ En vez de involucrarse en redes locales, lo hicieron en las redes familiares e imperiales de servicio al rey. Es decir, numerosos individuos y familias ataron su futuro al servicio al rey y al destino general de la monarquía.⁴⁷

establecimiento de los imperios español y portugueses véanse, Thomas Benjamin, *The Atlantic World. Europeans, Africans, Indians and Their Shared History. 1400-1900*, Cambridge / Nueva York: Cambridge University Press, 2009, pp. 161-208; Jack P. Greene / Philip D. Morgan (eds.), *Atlantic History. A Critical Appraisal*, Oxford / Nueva York: Oxford University Press, 2009, pp. 55-110; Tamar Herzog, *Frontiers of Possession. Spain and Portugal in Europe and the Americas*, Cambridge: Harvard University Press, 2015.

⁴⁶ Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias. Mandadas imprimir y publicar por la magestad católica del Rey Don Carlos II nuestro señor, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / Boletín Oficial del Estado, 1998 (1791) (edición facsimilar), pp. 390-392.

⁴⁷ Un caso ejemplar, entre muchos, es el de los Fernández de Córdoba. Numerosos miembros de este clan ocuparon múltiples puestos de gobierno en la monarquía, desde virreyes hasta corregidores y gobernadores, tanto en Europa como en América, África y Asia. A través de varias generaciones este linaje apostó por unir su fortuna a la del soberano hispano y participar activamente en el desarrollo del Imperio. Guillermo Lohmann Villena, "Los Fernández de Córdoba. Un linaje preponderante en el Perú en los siglos XVI y XVII": *Anuario de Estudios Americanos*, 45 (1988), pp. 167-240; Yuen-Gen Liang, *Family and Empire. The Fernández de Córdoba and the Spanish Realm*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2011.

Entre la pluma y la espada

Entre los muchos casos de personas que dedicaron su vida al servicio real en múltiples lugares e hicieron posible el funcionamiento del Imperio español, podemos ubicar al aragonés Juan Francisco Montemayor de Cuenca. En 1680, tras una dilatada carrera de más de treinta años en América, donde ocupó varios puestos judiciales y de gobierno tanto en Santo Domingo como en México, decidió volver a su tierra natal para pasar allí sus últimos años de vida.⁴⁸ Nada más llegar de vuelta a Zaragoza adquirió el señorío de Alfocea (un pequeño poblado próximo a dicha ciudad) en el cual construyó una iglesia dedicada a la Inmaculada Concepción. Esta iglesia, que ha sido recientemente remodelada y se mantiene aún abierta, está ornamentada siguiendo un estilo más bien americano. La figura central del altar mayor es una pequeña y muy bella imagen de la Inmaculada que Montemayor trajo consigo desde México. El caso de Montemayor no era excepcional. Como ha notado Ilona Katzew, muchos otros oficiales reales y religiosos que volvieron a Europa tras estancias en América evidenciaron sus lazos con el Nuevo Mundo a través de diversos objetos artísticos que adquirirían distintos significados de acuerdo con sus nuevos contextos.⁴⁹

En la sacristía de la iglesia se conserva, aunque en mal estado, un retrato del propio Montemayor (figura 2). Este cuadro, aunque exhibido en un ambiente tan íntimo, servía para consolidar la autoridad y prestigio del letrado. Al igual que ocurría con tantos otros retratos de donantes que orgullosamente se exhibían en muchas capillas e iglesias europeas y americanas, a través de este cuadro se buscó homenajear y preservar para la posteridad la memoria del patrono que posibilitó la

⁴⁸ Para una biografía de Montemayor véase Javier Barrientos Grandon, Juan Francisco Montemayor. Un jurista aragonés en las Indias, Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 2001; Javier Barrientos Grandon, "Juan Francisco Montemayor de Cuenca (1618-1685). Entre derecho indiano, derecho común y derecho foral": *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 23 (2001), pp. 125-208.

⁴⁹ Ilona Katzew, "Trastoques y elipsis en un retrato de tornaviaje. La ductilidad de los mensajes": Fernando Quiles / Pablo Amador / Martha Fernández (eds.), *Tornaviaje. Tránsito artístico entre los virreinos americanos y la metrópolis*, Sevilla: Universo Barroco Americano, 2020, p. 14.

construcción de la capilla.⁵⁰ A diferencia del grabado de Ordóñez de Cevallos, que circulaba y se exponía públicamente por todo el Imperio, el retrato de Montemayor no iba a ser visto más que por aquellos que viviesen o visitasen Alfocea. Es decir, el mensaje de vinculación imperial de Montemayor estaba dirigido a un público cerrado: a sus parientes y vecinos cercanos. Sin embargo, este carácter íntimo del cuadro no le privaba de un mensaje político. En efecto, que Montemayor proyectase su vinculación imperial en un contexto privado muestra la profunda interacción que había entre lo local y lo imperial. Estas dos esferas no tienen porqué ser vistas como opuestas. Al contrario, oficiales como Montemayor conjugaron sin ningún problema su identidad imperial con aquella provincial. Las lealtades y adscripciones a la patria chica, así como a la Monarquía Hispánica en su conjunto podían ir de la mano.⁵¹

En este retrato, del que desconocemos su autor, así como la fecha y lugar en que fue pintado, Montemayor aparece vestido de negro, cogiendo una carta y de pie junto a un yelmo, un libro y su escudo de armas. Todo esto no solo es prueba de la pequeña fortuna que había amasado, sino también es una demostración palpable de su experiencia de servicio al rey a lo largo del Imperio, en América y en Europa, y cómo esta experiencia lo definía.

El retrato de Juan Francisco Montemayor de Cuenca representaba las principales acciones y actividades de este aragonés mientras sirvió al rey tanto en la Península ibérica como en América. Uno de los primeros elementos que destaca es un yelmo (figura 3). Esta pieza de armadura medieval, que evidentemente Montemayor nunca llegó a usar,

⁵⁰ Inmaculada Rodríguez Moya, "Devoción y nación. El retrato de donante en los virreinos americanos": NORBA. Revista de Arte, 38 (2018), pp. 109-131; María Constanza Acosta Villalobos, "El retrato en Santafé, Nuevo Reino de Granada": Fernando Quiles / María del Pilar López (eds.), Barroco vivo, Barroco continuo, Bogotá / Sevilla: Universidad Nacional de Colombia / E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos en Redes, 2019, pp. 74-89.

⁵¹ Sobre la relación entre patria e imperio, véanse Antonio Alvarez-Ossorio Alvariño / Bernardo José García García (eds.), La monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la monarquía de España, Madrid: Fundación Carlos de Amberes, 2004; Antonio Feros, "Por Dios, por la patria y el rey'. El mundo político en tiempos de Cervantes": Antonio Feros / Juan Gelabert (eds.), España en tiempos del Quijote, Madrid: Taurus, 2004, pp. 61-96; Antonio Feros, Speaking of Spain. The Evolution of Race and Nation in the Hispanic World, Cambridge: Harvard University Press, 2017, pp. 23-26.

representa las múltiples guerras por las que él pasó. Los servicios de este sujeto a la corona empezaron en 1642, cuando siendo aún muy joven participó en los esfuerzos militares por “reducir a su obediencia el principado de Cataluña”, que hacía dos años se había levantado en armas en contra de la corona.⁵²

La rebelión de los catalanes marcó profundamente a Montemayor. Varios años después de su participación en ella, Montemayor se esforzó en resaltar sus acciones cuando presentó sus ‘informaciones de méritos y servicios’. Alejándose del formato usual de estos documentos, describió con gran detalle todas sus actividades en dicha guerra, que se alargaron hasta 1646. Sus obligaciones fueron varias: debido a que recientemente se había graduado en derecho, tuvo unas cuantas

⁵² Archivo General de Indias [AGI], Indiferente, 116, N.3, “Méritos de Juan Francisco Montemayor y Córdoba de Cuenca”, 7 de febrero de 1651, f. 12. Los catalanes se rebelaron en 1640 contra el gobierno de Felipe IV y su favorito, el conde-duque de Olivares. El principal motivo de la insurrección era un rechazo a la “Unión de Armas”, el proyecto político de Olivares que buscaba centralizar los recursos del Imperio, sobre todo en temas financieros y militares, y así reunir bajo una misma administración los varios reinos y posesiones que conformaban la Monarquía Hispánica, pero que se gobernaban de forma separada. Muchos súbditos a lo largo del mundo protestaron esta nueva política, pues la veían como un ataque a sus prerrogativas tradicionales. Las tensiones en Cataluña se agudizaron debido a la presencia de las tropas hispanas que fueron enviadas a luchar contra los franceses y a la demanda del rey de que los campesinos catalanes diesen cuartel a los soldados. La población se hallaba muy descontenta y la situación terminó por explotar el día de Corpus Christi, cuando la muchedumbre se reveló y llegó a matar al mismo virrey, el conde de Santa Coloma. Felipe IV mandó inmediatamente tropas para reprimir y castigar el levantamiento, pero éste no hizo más que crecer. La situación se complicó aún más cuando los franceses tomaron ventaja de la situación y enviaron un ejército para ayudar a los insurrectos y luchar junto a ellos contra la Corona hispana. No fue sino hasta 1652 cuando finalmente el rey recuperó el control de Barcelona. Para estudios sobre esta revuelta, así como la política de Felipe IV y el conde-duque de Olivares véanse, J. H. Elliott, *The Revolt of the Catalans*, Cambridge: Cambridge University Press, 1984; Jordi Vidal Pla, “Notas acerca de la revolución política y los movimientos sociales durante la ‘Guerra dels Segadors’”: *Cuadernos de Historia Moderna*, 11 (1991), p. 107; Joan Lluís Palos, “The Habsburg Monarchy and the Catalan Corts. The Failure of a Relationship”: *Parliaments, Estates and Representation*, 13: 2 (1993), pp. 139-151; J. H. Elliott, *El conde-duque de Olivares*, Antonio Feros (ed.), Barcelona: Crítica, 2008 (traducido por Teófilo de Lozoya).

comisiones de tipo judicial, dedicándose principalmente a juzgar a soldados fugitivos; sin embargo, su experiencia no se redujo a las actividades legales. En algún momento, Montemayor también quedó a cargo de la provisión del ejército. Asimismo, ocupó posiciones con algún tipo de autoridad política e, incluso, llegó a participar directamente en las acciones militares.⁵³ De este modo, “entre los ruidos martiales de Cataluña por los años de 43, 44, y 45”, el joven abogado fue ganando prestigio y experiencia.⁵⁴



Figura 2. Retrato de Juan Francisco de Montemayor (conservado en la iglesia parroquial de Alfocea, Zaragoza). Fotografía de María Gálvez (cortesía de Patrimonio Cultural, Arzobispado de Zaragoza).

⁵³ AGN, “Méritos de Juan Francisco Montemayor y Córdoba de Cuenca”. Sus servicios también aparecen en la portada de su libro, *Juan Francisco Montemayor y Córdoba de Cuenca, Excubationes semicentum ex decisionibus regiae cancellariae s. dominici insula vulgo dicta española*, Mexico: Franc. Rodriguez Lupercio, 1667.

⁵⁴ Citado en Barrientos Grandon, “Juan Francisco Montemayor de Cuenca”, p. 163.



Figura 3: Detalle del yelmo y libro (cortesía de Patrimonio Cultural, Arzobispado de Zaragoza).

Esta experiencia militar le valió a Montemayor para adquirir prestigio, engrosar su hoja de servicios a la corona y facilitar su posterior nombramiento, en 1649, como oidor de Santo Domingo en América. Aunque por regla general, durante el siglo XVII, los aragoneses, en tanto eran considerados extranjeros en los reinos castellanos, no tenían permitido ocupar puestos en América, en su caso se dio una excepción. Debido a los servicios prestados por los aragoneses en la guerra de Cataluña, Felipe IV les compensó con dos oficios en América, uno en el virreinato de Perú y otro en el de Nueva España. Montemayor, gracias a los servicios reseñados, a sus contactos y al apoyo de quien iba a ser su futuro suegro, el doctor Domingo Caverni, se benefició con una de estas plazas.⁵⁵

Al poco tiempo de ocupar su puesto de oidor en Santo Domingo (1650) y debido a inesperadas muertes y promociones de sus colegas, Montemayor resultó ser el miembro más antiguo de dicha audiencia. Así, cuando en 1653 falleció el gobernador de la isla, don Andrés Pérez Franco, Montemayor ejerció, de manera temporal, el gobierno de La

⁵⁵ Barrientos Grandon, "Juan Francisco Montemayor de Cuenca", pp. 164-171.

Española.⁵⁶ En esta nueva función, Montemayor vio una gran oportunidad para su promoción y decidió actuar vigorosamente en defensa de la autoridad y soberanía del monarca hispano. Nada más tomar posesión de su nuevo cargo, escribió al rey informándole de sus “deseos de poner esto en alguna forma por la poca que tenía con el total impedimento y falta de vista del dicho presidente la defensa y prevenciones deste presidio y militar disciplina de sus soldados”.⁵⁷ De este modo, alertaba de sus grandes planes y se distanciaba de su predecesor. Montemayor afirmaba que devolvería el orden a la isla usando “algunas noticias que me han quedado del tiempo que en servicio de VM asistí en el ejército de Cataluña”.⁵⁸ Su experiencia bélica (por más limitada que fuera) resultaba su mejor credencial para asegurar el buen gobierno y la defensa de la autoridad regia. Más aún, si bien su conocimiento sobre temas de guerra era más bien superficial, el joven juez sí aprendió algo al respecto y tuvo varias ocasiones para aplicar y demostrar en el Nuevo Mundo la experiencia que adquirió en la lucha contra los rebeldes catalanes y los franceses.

Montemayor estaba principalmente preocupado por la presencia de franceses, ingleses y holandeses en la parte occidental de La Española y en la cercana isla de Tortuga.⁵⁹ Ya que estas zonas estaban en su mayoría deshabitadas por los españoles, los asentamientos extranjeros iban en continuo crecimiento y servían como base desde donde los invasores asaltaban la isla, robando a los indígenas y los pocos españoles que vivían allí.⁶⁰ El nuevo gobernador tenía motivos fundados para temer que la presencia constante y sin oposición de estos extranjeros pusiera en entredicho la soberanía hispana no sólo en la isla, sino en toda la región.⁶¹ Por ello, en 1654 un resuelto Montemayor,

⁵⁶ Barrientos Grandon, “Juan Francisco Montemayor de Cuenca”, pp. 172-174.

⁵⁷ AGI, Patronato, 273, R. 5, f. 77-78, Juan Francisco Montemayor y Córdoba de Cuenca, “Carta de Francisco Montemayor y Cuenca dando cuenta del estado de la isla”, Santo Domingo, 1 de septiembre de 1653.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ AGI, Patronato, 273, R. 5, f. 79-91v, “Declaraciones de prisioneros ingleses y franceses”, Santo Domingo, 1653.

⁶⁰ AGI, Patronato, 273, R. 6, “Autos sobre la resolución de conquistar la isla Tortuga”, Santo Domingo, 23 de febrero de 1654.

⁶¹ En efecto, algunos años más tarde los franceses lograron finalmente infiltrarse plenamente en la isla y, en última instancia, transformarla en la más lucrativa de sus colonias: Haití.

con la invaluable ayuda del corsario holandés Nicolás Jansen, organizó una expedición militar que derrotó y expulsó a los invasores extranjeros.⁶² Las construcciones que habían levantado fueron destruidas y los indígenas y esclavos que estaban con los franceses fueron llevados a las ciudades de Santo Domingo y Santiago.⁶³

Todas estas acciones fueron muy bien vistas por el rey y sus consejeros. En 1658 Montemayor fue promovido a oidor de la audiencia de la ciudad de México, la plaza más alta dentro del sistema judicial americano y a la que Montemayor llegó en un plazo extremadamente breve, apartándose del camino tradicional del 'cursus honorum'.⁶⁴ Allí, Montemayor se dedicó de lleno a la judicatura y al estudio de las leyes, lo que era su verdadera vocación. Además de sus funciones normales y cotidianas como juez, estuvo encargado de varias comisiones legales; pero sobre todo, fue un escritor prolífico. Javier Barrientos Grandón ha hecho un exhaustivo análisis de la bibliografía de Montemayor en la que destacan los trabajos sobre derecho, como son varios tratados sobre la ley americana y la aragonesa, así como, colecciones de leyes. Sin embargo, la obra de este oficial aragonés no se limitó al ámbito jurídico y también se ocupó de temas de carácter religioso, histórico y genealógico.⁶⁵

Esta experiencia académica supuso un marcador importante en la personalidad y biografía de Montemayor. Por ello no sorprende que en su retrato, junto al yelmo, aparezca también un libro (figura 3). Este objeto ilustraba muy claramente una de sus principales actividades, a la que dedicó mucho tiempo y esfuerzo y que lo convirtieron en un personaje muy conocido entre los círculos jurídicos y académicos de su época. Su obra tuvo bastante difusión y ejemplares de sus libros pueden,

⁶² AGI, Patronato, 273, R. 7 (2), f. 181, Juan Francisco Montemayor y Córdoba de Cuenca, "Carta de Francisco Montemayor de Cuenca sobre el buen suceso en la conquista de la Tortuga", Santo Domingo, 31 de marzo de 1654, f. 181v-182.

⁶³ AGI, Patronato, 273, R. 7 (9), f. 203, Juan Francisco Montemayor y Córdoba de Cuenca, "Sobre los indios que se hallaron en La Tortuga", Santo Domingo, 11 de abril de 1654.

⁶⁴ Barrientos Grandón, "Juan Francisco Montemayor de Cuenca", p. 176. Para un estudio prosopográfico del sistema judicial hispanoamericano, véase: Barrientos Grandón, Guía prosopográfica.

⁶⁵ Barrientos Grandón, "Juan Francisco Montemayor de Cuenca", pp. 134-159.

hoy en día, encontrarse en diversas bibliotecas americanas y europeas.⁶⁶

El tercer elemento notable en el retrato de Montemayor es la carta que lleva en su mano derecha (figura 4). Esta no es una misiva cualquiera, en el encabezamiento se lee la palabra “Señor”. Esto es, la carta iba dirigida al mismo rey.⁶⁷ Montemayor evidenciaba no solamente las comunicaciones que mantuvo con el soberano, sino, principalmente, su experiencia como oficial imperial. Con este pequeño,



Figura 4: Detalle de carta (cortesía de Patrimonio Cultural, Arzobispado de Zaragoza)

pero muy representativo elemento, Montemayor se identificaba como un servidor del rey y buscaba vincularse a la empresa y destino de la monarquía. Dicha carta ponía de manifiesto las experiencias políticas y

⁶⁶ Véase el detallado análisis de la bibliografía de Montemayor y su repercusión en Barrientos Grandon, “Juan Francisco Montemayor de Cuenca”. Una búsqueda rápida en Worldcat.org arroja que hay libros del jurista en bibliotecas de España, México, Estados Unidos, Reino Unido, Chile, Alemania, Francia, entre otros.

⁶⁷ De acuerdo al ordenamiento de los tratamientos protocolares que mandó Felipe II, y que en buena medida se mantuvo a lo largo de todo el siglo XVII, se ordenaba que “en lo alto de la carta, o papel, que se nos escribiere no se ponga otro algún título más que Señor.” Pragmática, en que se da la orden y forma que se ha de tener y guardar, en los tratamientos y cortesías de palabra y por escrito, y en traer coroneles, y ponellos en qualesquier partes y lugares, Alcalá: Juan Íñiguez de Lequerica, 1586, f. 2v.

administrativas de Montemayor como oficial imperial, las cuales supusieron una constante comunicación con otras instituciones del entramado político hispano, principalmente el rey y sus consejeros en la corte en Madrid, pero también con el virrey y otros personajes en la Nueva España. Por ejemplo, ya hemos visto cómo apenas asumió el gobierno interino de Santo Domingo escribió al monarca para contarle de sus planes. Más aún, quizás uno de los momentos en que Montemayor tuvo una mayor actividad política y, por ende, estuvo en más comunicación con otras instituciones y autoridades fue en 1660, cuando fue comisionado por el virrey duque de Albuquerque para poner coto a la rebelión de los indios de Oaxaca (momento en que de manera tangencial también pudo volver a poner en práctica sus experiencias militares). Esta rebelión, así como la brutal represión que llevó a cabo Montemayor, ha sido ampliamente estudiada.⁶⁸ En esta oportunidad solamente quiero resaltar el alto número de comunicaciones que mantuvo el oidor. Como no podía ser de otra manera, sostuvo un intercambio constante con el virrey, con la Audiencia de México, así como con el obispo de Oaxaca —quien jugó un papel fundamental en la represión de la rebelión y antagonizó desde el primer momento con Montemayor. Asimismo, mientras duró su comisión escribió numerosas cartas a los indios rebelados, así como a otras autoridades locales y vecinos de la región. Por último, al término de su misión, luego de haber reprimido los excesos, castigado a los principales culpables, perdonado a la mayoría de la población indígena y promulgado nuevas ordenanzas, envió al rey en España una descripción pormenorizada de sus actividades, incluyendo por

⁶⁸ Héctor Díaz Polanco (ed.), *El fuego de la inobediencia. Autonomía y rebelión india en el obispado de Oaxaca*, Oaxaca: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1996; Judith Francis Zeitlin, *Cultural Politics in Colonial Tehuantepec. Community and State Among the Isthmus Zapotec. 1500-1750*, Stanford: Stanford University Press, 2005, pp. 168-202; Yanna Yannakakis, *The Art of Being In-Between. Native Intermediaries, Indian Identity, and Local Rule in Colonial Oaxaca*, Durham: Duke University Press, 2008, pp. 33-64; Alejandro Cañeque, "The Emotions of Power. Love, Anger, and Fear, or How to Rule the Spanish Empire": Javier Villa-Flores / Sonya Lipsett-Rivera (eds.), *Emotions and Daily Life in Colonial Mexico*, Albuquerque: University of New Mexico Press, 2014, pp. 89-121.

supuesto, todas las cartas que envió y recibió, así como los documentos que en el transcurso de los eventos escribió.⁶⁹

No cabe duda de que escribir cartas era un ejercicio clave para el funcionamiento del Imperio. Ciertamente, esta actividad de Montemayor no fue un caso aislado, sino que estaba en el corazón de la articulación de la Monarquía Hispánica. Numerosos historiadores ya han alertado sobre la importancia que tuvieron el papel y la pluma en la administración del Imperio. John Elliott, por ejemplo, afirmó que la consolidación del aparato administrativo y de gobierno de la monarquía se dio durante el reinado de Felipe II, quien pasaba el día en su escritorio, enterrado en documentos, escribiendo y respondiendo a sus oficiales desperdigados por todo el mundo.⁷⁰ Más recientemente, Arndt Brendecke ha estudiado cómo la constante transmisión de información por parte de los oficiales imperiales jugó un papel fundamental en la preservación y gobierno del Imperio, así como en legitimar la figura central, omnipresente y omnisciente del soberano español.⁷¹

Al conjugar en su retrato el yelmo, el libro y la carta, Juan Francisco de Montemayor estaba enviando un poderoso mensaje, el cual resultaba muy claro y evidente para el resto de los miembros del Imperio español. Esos tres elementos sintetizaban de manera muy precisa las múltiples experiencias que Montemayor había adquirido a lo largo de su dilatada carrera en muy distintas regiones y siempre al servicio del rey. Vale la pena destacar que Montemayor presenta estas tres experiencias en unidad y en sincronía, sin privilegiar realmente a ninguna sobre la otra. Es decir, este experimentado oficial se veía a sí mismo tanto como un soldado y un hombre de armas, como también como un hombre de letras. De esta manera, reunía en él la pluma con la espada, los dos elementos centrales que definieron ya no solamente a los oficiales reales, sino, en gran medida, a la sociedad hispana en su conjunto.⁷²

⁶⁹ AGI, Patronato 230A, "Delitos, castigo, pacificación y tributos. Indios Oaxaca", de 1660 a 1662.

⁷⁰ J. H. Elliott, *Imperial Spain 1469-1716*, London: Penguin, 2002, p. 170.

⁷¹ Arndt Brendecke, *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*, Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2012.

⁷² Miguel de Cervantes expuso magistralmente esta tensión y dicotomía, así como el debate que había sobre la preeminencia de la una o la otra, en el famoso discurso sobre las armas y las letras que puso en boca de don Quijote. Miguel de Cervantes, *Don Quijote de La Mancha*, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2017

El retrato de Montemayor exponía e hilvanaba muy sutilmente las múltiples experiencias de este aragonés en distintas localizaciones. La imagen proyectada por este oficial adquiriría coherencia, entonces, a la luz de los ya mencionados ideales del servicio al rey hispano. Así, las vivencias de Montemayor, así como ocurría con Ordóñez de Cevallos, trascendían su particularidad y permitían construir una identidad colectiva de los oficiales imperiales.

A modo de conclusión: representando la experiencia de los oficiales

Como ya se ha mencionado, pese a ser tan llamativos y a sus peculiaridades, los casos de Pedro Ordóñez de Cevallos o de Juan Francisco de Montemayor están lejos de ser únicos. Muchos otros hombres recorrieron el mundo durante el siglo XVII con la misión de servir al rey y así consolidar la autoridad y hegemonía de la Monarquía Hispánica. Más aún, un gran número de estos oficiales no dudó en representar gráficamente esta experiencia, representándose como ministros regios y destacando algunas de las características centrales de su servicio.

Jaime Borja ha recogido un impresionante número de cuadros pintados en América entre los siglos XVI y XIX, intentando “reunir toda la producción visual conocida y disponible”.⁷³ Aunque las fechas en que está enmarcado dicho proyecto exceden las de este artículo, algunos de los datos que se pueden extraer al analizar las obras de arte recopiladas son muy elocuentes. Borja señala que los retratos aparecen en absolutamente todas las regiones del continente y que representan un nada despreciable 15% de todos los cuadros pintados; más aún, es el

(1ª edición electrónica), 1ª parte, cap. 38. Curiosamente, o quizás no tanto, el propio Cervantes contenía en sí mismo ambas condiciones y armonizó su mundialmente reconocida actividad literaria con la de soldado y oficial imperial. Para una biografía de Cervantes, véase Jean Canavaggio, *Cervantes*, Nueva York: W.W. Norton, 1990; Anthony J. Close, “Miguel de Cervantes”: David T. Gies (ed.), *The Cambridge History of Spanish Literature*, Cambridge: Cambridge University Press, 2005, pp. 201-221.

⁷³ Jaime Borja, Proyecto Arca, en línea: <http://artecolonialamericano.az.uniandes.edu.co:8080> [27-10-2020].

género más frecuente dentro de la pintura secular.⁷⁴ Todo ello vuelve a poner de manifiesto el lugar central que tenía este género artístico.

Como es de esperar, la gran mayoría de estos retratos, señala Borja, tiene como protagonistas a hombres europeos y criollos. Asimismo, al analizar los principales patrones de los retratos se tiene que alrededor de un 30% de los retratados aparece portando algún elemento relacionado con el servicio real: ya sea un bastón, un documento, o un oficio.⁷⁵ De esta manera, tenemos que por lo menos un tercio de los retratados se esforzó por aparecer de manera muy clara y evidente como un ministro del rey.⁷⁶

En definitiva, estas representaciones de los oficiales imperiales hacían hincapié y trataban de exhibir algunos atributos y valores que se asociaban con el servicio regio. Ciertamente, elementos aparentemente pequeños o nimios, como una carta o un bastón, contenían una gran cantidad de información. Esto ocurría porque, a través de múltiples mecanismos, para el siglo XVII las diversas experiencias de los oficiales fueron abstraídas y homogenizadas.⁷⁷ Tanto las autoridades e instituciones imperiales, como los propios súbditos y oficiales, fueron expresando en un lenguaje homogéneo la multiplicidad de servicios y experiencias. Es decir, las acciones muy variadas de los oficiales, y que ocurrieron en escenarios y contextos particulares, fueron sintetizadas y codificadas. Como se ha visto en este artículo, hubo un esfuerzo de parte de los propios oficiales por comunicar su servicio a través de lenguajes y signos que eran fácilmente decodificados por cualquier otro miembro de la monarquía. De este modo, se desarrolló un entendimiento único y

⁷⁴ Jaime H. Borja Gómez, "Un panorama del retrato en América": Los ingenios del pincel. Geografía de la pintura y cultura visual en América colonial, 62, en línea: <https://losingeniosdelpincel.uniandes.edu.co/un-panorama-del-retrato-en-america/> [27-10-2020].

⁷⁵ Jaime Borja, "El retrato de poder masculino": Los ingenios del pincel, 66, en línea: <https://losingeniosdelpincel.uniandes.edu.co/el-retrato-de-poder-masculino/> [27-10-2020].

⁷⁶ Es más que probable que el porcentaje de oficiales fuese mucho mayor que ese 30%. Los virreyes, por ejemplo, no solían aparecer con ninguno de esos elementos.

⁷⁷ Quizás el instrumento más difundido y exitoso para este proceso de homogenización del servicio fueron las relaciones de méritos y servicios, véanse MacLeod, "Self-Promotion"; Folger, Writing as Poaching; Polo y La Borda, "La experiencia del Imperio".

común de lo que se esperaba que hiciera un oficial imperial, ya fuese en Europa, América o Asia.

Fue a través de la experiencia de servicio de los oficiales, pero sobre todo a través de su abstracción y representación, ya sea por medio de textos o de imágenes, que se construyó una identidad común a los oficiales imperiales españoles. Esta identidad colectiva, que emergió desde abajo, desde el ejercicio mismo de las actividades de los ministros regios sobre el terreno, permitió no solo cierta unificación del funcionamiento y administración de la Monarquía Hispánica, sino que principalmente facilitó su integración, pese a su dispersión global, y a imaginarla como un espacio único, coherente y conectado.